

SOLLER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

SOLLER
SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

Franqueo
concertado

Sub Delegación de Prensa
y Propaganda del Estado
(Gobierno Civil)

PALMA

Franqueo
concertado

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17—SOLLER (Baleares)

ALTA VOZ MALLORQUIN

CARTA ABIERTA

Algo relativo a Cruellas, Tamarites, Munguías, etc.

Inca, 20 de Marzo de 1945

Señores cronistas deportivos de cualquier de los cuatro diarios y demás semanarios y revistas de Palma de Mallorca.

Muy señores nuestros:

Aunque con la seguridad de que no han de ver la luz pública y de que ni siquiera han de merecer por parte de Vds. contestación ni comentario alguno, nos permitimos dirigirles estas líneas, bastándonos para nuestra satisfacción el que sean leídas por Vds. Pero, dejémoslos de preámbulos y vamos... al toro.

Toda la afición al deporte futbolístico ha leído una serie de crónicas insertas en la prensa de Palma comentando los partidos jugados por dos de los equipos mallorquines que militan en categoría Nacional, en las cuales se vienen Vds. lamentando amargamente de las actuaciones que Vds. han calificado, no sólo de lamentables, sino de calamitosas y perjudiciales para dichos equipos y muy especialmente para el Mallorca. Eso está muy bien, pues ya es hora de que se trate de cortar la incompetencia y mal uso que esos señores «del pito» hacen de la autoridad de que se hallan investidos, pero también es hora de que los cronistas deportivos de la prensa de Palma sepan situarse en su papel de cronistas que se deben a toda la afición mallorquina, y que no demuestren, cada día más, que únicamente son defensores de un equipo determinado (con razón o sin ella) y que únicamente consideran perjudiciales y monstruosas las actuaciones de los árbitros dentro y fuera de casa—cuando se trata de la dirección del partido en que uno de los equipos contendientes es el Mallorca, y ése es el equipo que resulta perjudicado.

Un poco más de seriedad, señores, pues cuando se escribe—o se debe escribir—para la totalidad de la afición de una provincia, hay que ser más ecuanímenes, o por lo menos (si otra cosa no) debe tenerse algo más de memoria.

Vienen Vds. quejándose lastimosamente de la actuación de los «colegiados», hace ya muchas semanas, durante la presente temporada, sin que ninguno de Vds. por excepción se haya acordado—ni siquiera como punto de comparación—de la verdaderamente calamitosa y ¿venal? actuación del árbitro señor Cruella en el inolvidable partido Mallorca Constancia de final de la temporada anterior en el campo de Buenos Aires, y que Vds. juzgaron con muy diferente visión de la que hacen uso ahora, a pesar de que no creemos haya sido superada por ninguno de los que Vds. ahora juzgan—quizá con justicia—tan plañideramente y empleando para ello las frases más duras; y es que, claro, ya lo dijo el clásico: «Todo es según del color del cristal con que se mira»; ahora, al parecer—según Vds.—el perjudicado es el Mallorca, y en aquel memorable partido en Buenos Aires, fué el favorecido, sin tener en cuenta la deportividad y la justicia, y que con aquella actuación se echaban por tierra todas las esperanzas, todos los esfuerzos de un equipo y de todo un pueblo (por no decir de casi todos los pueblos de Mallorca y de una gran parte de la afición palmesana) que habían realizado enormes sacrificios morales y materiales para llevar y sostener a un equipo, aunque de pueblo y modesto, el Constancia, de la nada hasta la cúspide, paseando por toda España, con dignidad y noble orgullo, la representación del fútbol mallorquín. Y que aquello sí que era verdaderamente un «sentierto deportivo», asimilando la frase de uno de Vds. al comentar la actuación reciente del árbitro señor Tamarit.

Un poco de memoria y ecuanimidad, señores, pues Vds. ya han olvidado que en las crónicas de aquel tristemente memora-

ble partido en Buenos Aires, no encontraron nada que reprochar al Cruella de turno, cuando todos los asistentes al bochornoso espectáculo presenciaron la más ignominiosa y desvergonzada actuación que se haya podido registrar en un campo de fútbol.

¿Quiéren Vds decirnos a qué se debe que el Mallorca milite ahora en la Segunda División de Liga? Pues si Vds. no lo saben—que si lo saben—pregúntenlo al «inclito» señor Cruella, que tiene sus «razones» y se las guarda.

Muy atentamente,

UN GRUPO DE AFICIONADOS DE INCA.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

20 Enero de 1906

El resumen de los pasajeros y carga que, según la investigación efectuada por la Comisión Organizadora del proyecto de ferrocarril, han entrado y salido en este valle durante el finido año 1905, es el siguiente:

Pasajeros. En 2.768 coches-diligencias, 20.574—En 2.398 carruajes, 10.618.—En 2.810 carretones, 6.604.—Y en 1.977 carros, 5.260.—Más 3.961 pasajeros de y para el vecino pueblo de Buñola. Total, en 9.953 vehículos, 47.017 pasajeros.

Carga: 8.890 toneladas 854 milésimas.

Por lo que se ve, no anduvo muy desahogada la referida Comisión al estimar por adelantado ese movimiento de pasajeros y mercancías, y esto que parecieron exageradas las cantidades de 40.150 pasajeros y 8.480 toneladas que, como probables, había indicado, las que en la práctica, lo mismo una que otra de estas cifras, después de la escrupulosa investigación realizada resultan superadas.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento el sábado último tomó el acuerdo, sumamente importante, de atender a las necesidades de la Medicina ofreciendo una subvención a la persona que se comprometa a tener hielo al servicio de aquélla a todas horas. Los ofrecimientos se harán en la Secretaría de la Corporación.

El «Boletín Oficial» del Ministerio de Marina ha publicado el nombramiento de Ayudante del Distrito Marítimo de Sóller a favor del teniente de navío don Pedro Costa y Llobera, en relevo del Oficial de igual clase D. Mariano Sbert Canals, que pasa destinado a la Comandancia de Marina de Palma.

En la Junta General ordinaria que celebró el domingo último la sociedad recreativa «La Unión» procedióse a la renovación de cargos de la Junta Directiva. Fueron reelegidos los que los desempeñaban y para llenar dos vacantes fueron elegidos D. Juan Puig Rullán y D. Antonio Rullán Colom.

Las naranjas y limones que se han enviado estos días pasados a Francia pagáronse a 6'25 y 10 pesetas la carga, respectivamente. A pesar de la baja experimentada la demanda de estos frutos se mantiene floja.

En la noche del martes, vigilia de la fiesta de San Antonio Abad, se encendieron numerosas fogatas, en puntos distintos de esta población, y con tal motivo viéronse las calles más concurridas que de ordinario. Y el miércoles por la tarde tuvo lugar la tradicional bendición del ganado en la plaza de la Constitución y paseo del Borne, a cuyo acto, que va perdiendo todos los años su antigua popularidad, asistió escasa concurrencia si se compara con la que en pasados tiempos llenaba los sitios mencionados y todos los demás del coso.

DE TEATROS

FANTASIO

Entre los éxitos de clamor que en el género cómico nos ha deparado el cine americano, figura a la cabeza de todos la divertida producción *Locos sueltos*, que se estrenará esta noche en el «Fantasio».

A la originalidad del tema, resuelto con la más aguda y humorística comprensión de la incongruencia como elemento provocador de la carcajada y a las constantes situaciones de verdadera naturaleza festiva, se une la personal y graciosísima creación que en los papeles más importantes realizan Joan Bennet y Adolf Menjou, artistas de un prestigio sólido que en esta película reverdecen sus mejores laureles al proporcionar al público dos horas de franco y continuo regocijo.

Locos sueltos está considerada como la realización cumbre del famoso director Hall Roach. En este film demostró una vez más su gran ingenio realizando una película que no puede ser incluida como film de misterio, ni como comedia sentimental, ni en ningún otro grupo determinado. Es la más original combinación de todos estos

27 Enero de 1906

La Comisión Provincial acordó, en la última sesión que ha celebrado, emitir dictamen en el sentido de que por el Ministerio de la Gobernación sea aprobado el contrato de compra-venta celebrado por el Ayuntamiento de esta ciudad con D. Guillermo Rullán para la adquisición de una finca en que ha de emplazarse el nuevo Matadero que se propone aquí construir.

Celebró el «Banco de Sóller» la anual Junta General reglamentaria el domingo último, en la que se dio cuenta de la Memoria y Balance del 16.º ejercicio social, terminado en 31 de Diciembre próximo pasado. Según ésta, los beneficios obtenidos en 1905 ascienden a pesetas 66.399 01, de cuya cantidad, deducidas, 939 14 ptas. por amortización de los gastos de instalación y mobiliario y 7.855 18 ptas. por el 12 p.º a la Hacienda sobre utilidades, resulta repartible la suma de 67.604 69 ptas., dando a los accionistas un dividendo activo de 13 pesetas por acción. Para llenar la vacante producida por defunción de D. Guillermo Castañer fué elegido D. Juan Puig Rullán y fueron reelegidos los Sres. D. Jaime Colom, D. Ramón Casanovas, D. Andrés Alberti y D. Guillermo Rullán, vocales, y los suplentes D. Bernardo Fortesa y D. Pedro José Santandreu, a quienes por turno reglamentario había correspondido cesar.

Por la tarde del mismo día celebró también Junta General extraordinaria la sociedad deportiva «Círculo Sollerense», al objeto de proveer nueve cargos vacantes en la Junta Directiva por dimisión de los señores que los desempeñaban. Por el voto unánime de los reunidos fueron nombrados: Presidente, D. José Rullán Oliver; Vice-Presidente, D. Guillermo Valls Valls; Contador, D. Jaime Colom Orell; Vice-Contador, D. Guillermo Vaquer Maimó; Secretario, D. Andrés Pizá Mayol; Vice-Secretario, D. José Ballester Ripoll; Vocales: D. Cristóbal Pizá Enseñat, D. Mateo Galmés Mir y D. Juan Xumet Enseñat.

El tiempo que ha reinado esta semana ha sido de riguroso invierno: vientos recios del N. E., lluvias abundantes, nieves copiosas no sólo en las cúspides sino también en las laderas de los montes, con un espesor de dos palmos en algunos sitios, y un frío intensísimo que no permitía permanecer parados o inactivos al aire libre. Y fuertes temporales en el mar, por lo que el vapor «Villa de Sóller», cargado el sábado último con variados efectos y una regular partida de naranjas no pudo salir hasta el lunes y hubo luego de permanecer dos días más fondeado en el puerto de Barcelona.

elementos dentro de la más franca hilaridad y un optimismo netamente americano.

El film presenta también gran interés por ser el primero en que aparece el nuevo y ya famoso galán del cine americano John Rubbard, en uno de los roles estelares.

Forma programa con esta singular producción el film inglés *La mujer y las alas*. Anna Neagle, la actriz que hoy se disputan los directores por la flexibilidad de su talento y la sinceridad de su expresión, interpreta en este film una famosa figura reciente, de palpante recuerdo en la memoria del mundo: Amy Johnson, la aviadora que cruzó los siete mares y cuya vida fué una de las más extraordinarias novelas vividas por una mujer de este siglo.

ALCÁZAR

En pleno apogeo de la actual temporada cinematográfica anuncia el «Alcázar» para mañana el estreno de *La mujer de las dos caras* una película excepcional, no sólo por su argumento sino también por la reaparición de Greta Garbo en nuestras pantallas, donde no se la ha visto desde hace tiempo.

El éxito que obtuvo Greta en una de sus últimas creaciones la deliciosa comedia *Nitotchka* animó a los productores a filmar una nueva comedia de argumento ligero con la Garbo de protagonista y el mismo galán Melwyn Douglas.

Este film fué dirigido con habilidad y picante donaire por el prestigioso George Cukor. Con estos antecedentes puede ya juzgar la calidad, la gracia y el interés de la producción que se estrenará mañana.

Otro punto interesante de *La mujer de las dos caras* consiste en que la eximia actriz sueca crea dos personajes: dos gemelas de carácter diametralmente opuesto.

La primera que se conoce es una austera y deportiva joven que da lecciones de esquí en un refugio a la moda instalado en un alto pico de Idaó. Y cuando encarna a su propia hermana, es una joven elegante, a quien gusta frecuentar clubs nocturnos y bailar al son de ritmos modernos.

En ambas caracterizaciones la Garbo muestra su talento, que no es necesario descubrir ni ensalzar por ser de sobra conocido de todos los habituales del cine, ya que un film de Greta Garbo es sinónimo de gran película.

Justo es también señalar la interpretación ciertamente magnífica del gran actor que es Melwyn Douglas. La naturalidad con que actúa este galán, hecho que le ha conquistado muchas simpatías, resplandece de nuevo en este film, y en ocasiones casi «roba» la primacía de actuación a la misma Greta.

Completan el reparto otras dos estrellas muy conocidas del público: Constance Bennett y Roland Young, magníficos también en sus respectivos papeles.

La otra película que figura en el programa de mañana es el del film español, presentado por «Cifesa» *Una chica de opereta*, original argumento de Concha Linares Becerra que presenta a Josita Hernán, nuestra simpática estrella, en el personaje de una extraña mujer que sorprendió a cuantos la rodeaban.

Argumento de gran fondo humano, está hábilmente matizado por toques de humorismo que completan el tono de esta agradable película que el público verá complacido.

Luis Prendes es el galán de esta película, en cuyo reparto figuran también José Isbert, F. Fernán-Gómez y Lily Vicenti.

UNA AMPLIACIÓN EN COLORES POR RUL-LAN ES UNA PRUEBA DE ALTA DISTINCIÓN Y BUEN GUSTO

Precios muy convenientes

RUL-LAN

Fotógrafo de la Excm. Diputación Provincial de Baleares

Miembro de la Real S. F. de Londres.

PALMA — General Goded, 10

CRONICA LOCAL

En el «Centro Mariano»

Segundo recital de Sandro Carreras

La función artística que tan atinadamente organizara la Congregación Mariana se nos había prometido exquisita y delicada. Pero a fe que resultó, sin hipérbolo alguna, dulcísima y colosal. ¡Cuánto arte se derrochó en pocas horas!

Extinguido el zumbido de colmena apareció sobre las tablas la gracia gentil y subyugadora, por ingenua y pura, de Carmencita Lladó, la artista precoz, que durante un cuarto de hora tuvo en vilo a la concurrencia, suspensa de la pulcritud de su ejecución y de la agilidad de sus manos diminutas. Repetidos y cálidos fueron los plácemes y aplausos que cosechó la gentil concertista.

Seguidamente aparece en escena el mago de esta velada: Sandro Carreras.

Dueño del auditorio, nos hace catar toda la delicia de la composición que interpreta. La docilidad cerca de su voz y de su gesto llevan un amplio frescor a nuestra frente y una sabrosa delectación a nuestra alma.

Su voz es una riada de plata que se quiebra en mil modulaciones, desde el tenue son de la lluvia mansa hasta el chorro rumoroso de la acequia y hasta el trueno rotundo de una catarata orquestal.

De aquí que Sandro Carreras más que describir la escena de la inspiración poética la pinte en mil colores y, quizá mejor, la esculpa en su carne viva.

Por eso el formidable recitador, que pone siempre a los versos alas musicales, fué a nuestros ojos en «La Canción del Pirata» el verdadero lobo de mar que, pino sobre su navío, se pavonea de sus hazañas, azuza a los enemigos y, confiado y ufano, se deja zarandear por las olas empenachadas. En «Duérmeme Natacha» fué la madre solícita y cariñosa que balancea, arropa y canturrea a su pequeñuelo para adormecerlo en la cuna.

En todos los números Sandro Carreras fué el consumado maestro que efusivamente da a cada personaje su tipo, su timbre y su filis característico, para acabar siendo, en «Marcha Triunfal», el exaltado yocero de una victoria impar que rompe todos los caños para dar salida al galope fluvial de su borrachera patria.

Como colofón vaya nuestro parabién a los hermanos Colom, que con su gemela actuación supieron amenizar inspiradamente uno de los entreactos.

¡Quiera Dios que de tarde en tarde veamos repetidos en nuestro «Centro Mariano» actos de tanta exquisitez.

El 13 de Abril será adelantada la hora en España

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras disposiciones, una orden de la Presidencia del Gobierno por la que se dispone que el sábado, 13 de Abril próximo, a las veintitrés horas, sea adelantada la hora en sesenta minutos.

Riego oportuno para las sementeras

Después de unos días ventosos la lluvia que cayó anteanoche en esta comarca ha sido un riego bienhechor para los haberes en plena producción y para los demás sembrados que, con un verde hermoso y esperanzador, alfombran actualmente muchas de las tierras laborables de este valle.

No fué cuantiosa el agua caída durante unas pocas horas, como sin duda a los olivos y algarrobos hubiera convenido; pero sí lo suficiente, y sobre todo lo oportuna, para alegrar a dichas sementeras, devolviéndolas la humedad que los precedentes vientos marceños les habían quitado. Empezó con llovizna de diminutas gotas al cerrar la noche del jueves, continuando así más tarde, y se intensificó algo más a la madrugada siguiente, después de unos relámpagos y fuertes tronadas, para cesar definitivamente antes del amanecer de ayer.

Continuó el cielo cubierto durante toda la mañana, lo cual fué otra bendición de Dios, al decir de los inteligentes hortelanos, que veían un peligro de que se malograra la abundante floración de los perales, cerezos, melocotoneros y demás frutales si antes de que el agua en ellos se secara hubieran envuelto los ardorosos rayos de este sol primaveral.

VELÁZQUEZ, S. A.

Compañía española de Seguros y Reaseguros



LA SEÑORITA

PAULA CASTAÑER RIPOLL

ha fallecido hoy, sábado, día 30 Marzo, a la una de la madrugada
A LA EDAD DE 55 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P.

Sus apenados hermanos: Sor Rosa del Salvador, (Religiosa Franciscana), doña Antonia, D.^a Margarita y D. Damián; hermanos políticos: D. José Castañer Ripoll, D. Juan Pastor Pérez y D.^a Catalina Morro Mas; sobrina, Paulita; primos, primas y demás parientes (presentes y ausentes), al participar a sus amistades tan sensible pérdida rueganles su asistencia al rezo del Rosario en la casa mortuoria y a la conducción del cadáver al cementerio que se verificará esta tarde, a las siete, y al funeral que en sufragio del alma de la finada, se celebrará el próximo lunes, día 1.º Abril, en la Iglesia Parroquial, a las nueve y media, o que de otro modo la encomienden a Dios, por lo que les quedarán profundamente reconocidos.

Casa mortuoria: VICTORIA, 35

Salida de la Agrupación Artística sollerense

Actuará en el Coll d' En Rebassa y el Pont d' Inca

Según nos enteramos, la «Agrupación Artística Teatral» de la sociedad «Defensora Sollerense» (adherida a Educación y Descaño de Sóller) hoy, sábado, y mañana, domingo, se trasladarán al Coll d' En Rebassa y al Pont d' Inca, respectivamente, al objeto de hacer dos actuaciones de la comedia de gran éxito, *Vámonos pa Cail*, en la que hacen una verdadera creación.

También se llevan a cabo otras gestiones para que esta Agrupación efectúe otras salidas a diversas poblaciones mallorquinas, lo que celebramos en gran manera por lo que tiene de estímulo para estos incipientes artistas sollerenses, y al propio tiempo porque fomenta la afición al Teatro, hoy un tanto decaída entre las modernas formaciones.

Provisional reapertura de la frontera franco-española

El lunes se restableció el paso de viajeros que tienen visados sus pasaportes

El lunes de esta semana, desde las nueve de la mañana, fué abierta provisionalmente la frontera franco-española.

A pesar de las trabas impuestas en el lado francés, casi un centenar de viajeros entraron en España y algunas más han vuelto a Francia. Otros que deseaban también hacerlo se han visto obligados a dirigirse al Consulado español para renovar su visado. Estos podrán emprender la marcha hasta el día 30 de Abril en que de nuevo se cerrarán las barreras de la frontera porque, según se afirma, no habrá mayores concesiones que las que se han hecho hasta la fecha.

Los viajeros entrados en España han expresado su opinión acerca de la impresión causada en el país vecino por esta arbitraria medida de su gobierno, que tantos intereses ha lesionado a sus propios ciudadanos. A muy pocos de estos ha convencido y muchos creen es sólo un recurso para desplazar la atención del pueblo francés de otros temas más apremiantes, como son los que se derivan de su abastecimiento, de la tranquilidad pública y de la reconstrucción nacional.

SE VENDE

Una casa, buena construcción, de gran provenir por su situación céntrica. Completamente libre.—Oferta n.º 135. Darán informes en esta Administración.

Desgracia en Deyá

Un niño de corta edad se lesiona fuertemente al caer de una altura de cuatro metros

En Deyá, el domingo último por la tarde, a la salida del Catecismo, un grupo de chiquillos marcharon al campo a probar los primeros almendrucos. Uno de ellos, llamado Antonio Gamundí Vives, de cinco años de edad, hijo del sache de aquella villa, tuvo la desgracia de caerse del almendro, desde unos cuatro metros de altura, fracturándose la bóveda craneana con salida de masa encefálica.

Traído en seguida a esta ciudad, fué curado de primera intención por el Dr. D. Mariano Rovira, y luego por éste fué llevado a la clínica del Dr. Peñaranda, de Palma, quien procedió a efectuarle la trepanación y extracción de esquilas.

El estado del herido es muy satisfactorio, confiándose en que gracias a la oportunidad con que se procedió a operarle, se habrá conseguido salvarle la vida.

Lamentando este desgraciado accidente, celebraremos se confirme este favorable diagnóstico.

«Mujeres de Acción Católica»

Mañana, a las cuatro y media, reunión general

La Rama de Mujeres de Acción Católica, celebrará mañana, domingo, a las cuatro y media, en el salón de actos de su local, Ca' l Bisbe Nadal, la reunión general reglamentaria de cada mes.

Se encarece la asistencia a todas las socias, así activas como suscriptoras, por tener que tratar asuntos que les interesan.

El precio de la patata de consumo para la actual campaña

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado una orden del Ministerio de Agricultura por la que se fija el precio de la patata de consumo para la actual campaña. Será de 0'55 pesetas en las provincias productoras, y 0'90 en las deficitarias para la patata extra temprana; 0'75 y 0'80, la temprana; y 0'65 y 0'70 la de cosecha normal, como mínimo.

Estos precios se entienden para la patata en el campo, arrancada y a granel, no pudiendo los Ayuntamientos ni organismos de ninguna clase cargar arbitrio alguno sobre el producto.

Las declaraciones de existencias ilegales de productos

Se dictan normas para realizarlas

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado una circular del Ministerio de Industria y Comercio, Comisaría General de Abastecimientos, sobre la forma de realizar las declaraciones de existencias ilegales de productos, a que se refiere el artículo quinto del decreto-ley de 15 de marzo de 1946.

Todos aquellos productores que en el momento actual tengan existencias superiores a las que con arreglo a las disposiciones en vigor les correspondan, para siembra y consumo, efectuarán una declaración complementaria de las mismas, antes del 31 del actual, ante los organismos en que hubieran hecho sus declaraciones anteriores y ante las Fiscalías de Tasas Provinciales correspondientes.

Todos aquellos fabricantes e industriales transformadores que, asimismo, en el momento presente tengan en existencias cantidades cuya procedencia legal no puedan justificar, incluidos aumentos de rendimientos de moliuración y transformación, efectuarán, asimismo, la declaración prevenida anteriormente, ante los organismos de Abastecimientos de los que inmediatamente dependan y Fiscalías Provinciales de Tasas.

Los establecimientos detallistas que comercien con artículos intervinidos y tengan en su poder actualmente mayores cantidades de los que corresponden debidamente autorizados, formularán ante la Delegación Provincial de Abastecimientos y Fiscalía Provincial de Tasas, una declaración de existencias en los mismos términos y plazos prevenidos en los apartados anteriores.

Las personas o entidades que, a través del comercio clandestino, hayan adquirido cantidades de mercancías a que esta disposición se refiere, podrán por una sola vez hacer la declaración de existencias ante las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Fiscalías Provinciales de Tasas.

Una vez formalizadas las entregas de productos a que los artículos anteriores se refieren, los declarantes de los mismos quedarán exentos de responsabilidad, en cuanto a la tenencia de tales productos se refiere. Las cantidades de los artículos intervinidos que se obtengan, según las declaraciones que se mencionan en esta circular, serán puestas a disposición de las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos, las que procederán a darles de alta en sus respectivas existencias.

Si el producto objeto de declaración extraordinaria fuese cereal panificable, se entregará en el Servicio Nacional del Trigo correspondiente, abonándose por el mismo los precios vigentes.



Srta. MARIA VIVAS PIERRE

Ha fallecido hoy, día 30 de Marzo de 1946

A LA EDAD DE 22 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

A. E. R. I. P.

Sus desconsolados: padres, D. Andrés Vivas Gallego, Agente Judicial del Juzgado Comarcal de Sóller, y D.^a María Luisa Pierre Forster; hermanos: Andrés, Juan, Francisco, Ramón y Francisquita; abuelos paternos, don Andrés Vivas Lorcá y D.^a Francisca Gallego Pérez; abuelos maternos, don Andrés Arbona Arbona, Administrador de Arbitrios Municipales, y D.^a Luisa-Berta Forster Ballet; tíos, primos y demás familiares, al participar a sus amistades esta dolorosa pérdida les suplican asistan al Rosario y entierro que tendrá lugar mañana, domingo, a las seis de la tarde, y al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará en la iglesia parroquial el próximo lunes, a las nueve, o que de otro modo la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Manzana, 31-33 (Ca'n Caro)

«Congregación Mariana»

La conferencia de mañana estará a cargo del Rdo. P. Gabriel Seguí, Misionero de los SS. CC.

Por causas imprevistas, ajenas por completo a la voluntad de los organizadores, tuvo que suspenderse el domingo la anunciada conferencia, que había de dar el delineante de la Diputación Provincial, D. Antonio Giménez, siendo los Congregantes y su Director los primeros en lamentarlo.

Mañana dirigirá su autorizada palabra al auditorio, desarrollando el interesante tema *La vida cristiana en la época de las persecuciones*, el Rdo. P. Gabriel Seguí, M. de los SS. CC., Doctor en Historia Eclesiástica. La suficiencia y erudición del disertante y la materia a tratar motivos son de sobra para que mañana se reúna en el «Centro Mariano» un selecto y numeroso público, al que se invita por medio de estas líneas. El acto empezará a las 6:15 de la tarde.

La aplicación de sanciones por infracción en materia de tasas

Circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

El «Boletín Oficial» del Estado ha publicado otra circular del Ministerio de Industria y Comercio, Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, sobre aplicación de sanciones inmediatas para ejecución del artículo quinto del decreto-ley de 15 de marzo de 1946.

Dispuesto en el artículo quinto del decreto-ley de 15 de marzo de 1946 que en tanto subsistan las circunstancias anormales y transitorias de escasez, las sanciones que se impongan por infracción en materia de tasas, por acaparamiento y ocultación, se aplicarán en su grado máximo, y al objeto de que no pueda caber duda alguna en la interpretación del mismo, se pone en conocimiento del comercio y público en general, que quedan desde luego, incluidas entre las transgresiones que serán perseguidas inflexiblemente desde la fecha de publicación de dicha disposición, y sancionadas en todo caso con la penalidad mínima de cierre de establecimientos por plazo no inferior a seis meses, con pago de dependencia, y la de incorporación por tiempo no inferior a un mes a campos de trabajo, las siguientes: comprar y vender pan blanco; servir o no exigir el cupón de pan en hoteles, restaurantes, establecimientos similares y panaderías; fabricar artículos de bollería, confitería, galletería y pasta para sopa con harinas de cereales panificables.

Los establecimientos de esta clase que tengan existencias legales de tales harinas deberán declararlas antes del día 1.º del próximo abril en las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Fiscalías Provinciales de Tasas, a fin de que tales harinas se dediquen a panificación, y servir legumbres secas en establecimientos de hostelería y similares en que está prohibido su consumo.

Las sanciones de que antes se hace mención son aplicables a las dos partes que intervengan en la operación que dé origen a la infracción.

VELÁZQUEZ, S. A.

Compañía española de Seguros y Reaseguros

NOTAS DE SOCIEDAD

LLEGADAS

De Valencia, a donde fueron para ver las Fallas, vinieron el sábado D. José Coll Alcover y su esposa D.^a Lucía Puig Ginestra.

Por vía aérea regresaron el sábado de Valencia, después de unas semanas de permanencia en la región levantina, la señora D.^a Antonia Enseñat, de Frontera, y su hijo Srto. José Antonio.

También regresó el sábado de Valencia, D.^a Esperanza Arbona, Vda. de Mari.

Estuvo el domingo en esta ciudad, procedente de Puigcerdá, el sargento de la Guardia Civil D. Ignacio González Díaz, antes de ir a tomar posesión de su nuevo destino en La Puebla.

El miércoles llegó a esta ciudad, de regreso de su viaje a Valencia y Barcelona, el industrial sollerense, D. Guillermo Frontera Magraner.

SALIDAS

Embarcaron ayer para Barcelona con el fin de pasar la frontera francesa de los Pirineos, aprovechando el estar abierta estos días, y regresar así a Langon, D.^a Antonia M.^a Castañer Mayol y sus hijos Mónica y Bernardo.

NATALICIO

Los distinguidos esposos D. Miguel Pascual y D.^a Esperanza Mayol vieron el sábado último alegrado su hogar con el nacimiento de su tercer hijito, un hermoso niño que ha de llevar el nombre de su abuelo materno, nuestro antiguo y apreciado amigo D. Bernardo Mayol Simonet.

Reciban los nombrados esposos, abuelos y demás familiares del recién nacido nuestro cordial parabién.

MISA NUEVA

En la magnífica iglesia del Escolasticado que los Rdos. Padres Teatinos tienen en Son Espanólet, celebró el jueves de la anterior semana, día 21, su Primera Misa el Rdo. P. Francisco Colom Vicens, hijo de nuestros estimados amigos los esposos don Antonio Colom Cabot y D.^a María Vicens Solivellas, residentes en Buñola.

Mañana, Dios mediante, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Buñola, cantará su Primera Misa solemne el novel celebrante.

Para asistir a tan emocionante solemnidad hemos recibido atenta invitación, que en el alma agradecemos.

Reciban el nuevo sacerdote y su familia nuestra más cálida enhorabuena.

NECROLÓGICAS

SRTA. PAULA CASTAÑER RIPOLL

En la madrugada de hoy ha entregado su alma al Creador, después de sufrir resignadamente penosa dolencia, la amable señorita Paula Castañer Ripoll, dejando a sus queridos deudos aquí presentes sumidos en la mayor aflicción. También de sus amistades y de las de toda la familia ha sido esta sensible e irreparable pérdida muy sentida.

La malograda Srta. Castañer era por su carácter sencillo y bondadoso bien quista de cuantas personas la trataban, lo mismo en esta ciudad que en el vecino pueblo de Buñola, en cuyo término municipal radica la finca *Ca'n Paloni*, en la que habitualmente residía. Pasó en Francia su primera juventud, con sus padres primero, y con su hermano después, ayudándole en los negocios a que en la populosa ciudad de Lyon éste se dedicaba. Al retirarse, todavía en la ple-

MIGUEL BAUZÁ MORELL

ABOGADO

PALMA

CALLE DEL MORAL, 16 TEL. 5038
JUNTO PLAZA CUADRADO

SÓLLER

OBISPO COLOM, 52
TEL. 90

ESTARÁ EN SOLLER, MAÑANA, DÍA 31, Y LUNES, 1.º ABRIL

nitud de su vida, fué a cuidar de la referida propiedad, donde desde entonces ha transcurrido plácidamente su existencia, hasta que días pasados de ella regresó al ver que iba agravándose en la enfermedad que desde antiguo la aquejaba.

Ha bajado al sepulcro a los todavía agradables cincuenta y cinco años, habiendo sido confortado su espíritu para el trance supremo con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. El entierro se verificará esta tarde, a las siete, y el próximo lunes se celebrará en la Parroquia matriz solemne funeral en sufragio del alma de la finada.

Descanse en paz ésta, y reciban sus mencionados allegados y cuantos con ellos lloran la eterna separación del ser querido consuelo para su pena y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

SRTA. MARIA VIVAS PIERRE

A los veinte y dos años de su edad, bella y esperanzadora primavera de la humana vida, ha pagado hoy su tributo al nacer la infortunada Srta. María Vivas Pierre, víctima de esa cruelísima enfermedad que se ceba de un modo especial en la juventud y tantas ilusiones y futuras actividades malogra.

Por ver de librarla del terrible tijejetazo de la despiadada Parca hicieron sus padres, sus abuelos y todos los que amaban a la encantadora joven cuanto les ha sido posible; pero por desgracia la ciencia médica ha sido impotente y todos sus sacrificios y solícitos cuidados ineficaces para conseguirlo. Sumidos en el mayor desconsuelo lloran en estos momentos la sensible e irreparable pérdida, y en su pena les acompañan sus buenas amistades y todas las personas de noble corazón sienten ante este infortunio profunda conmiseración.

Mañana, por la tarde, a las seis, se verificará la conducción del cadáver a la última morada, y en la mañana del lunes, a las nueve, se celebrará en la Parroquia matriz el funeral en sufragio del alma de la extinta.

Pedimos a Dios conceda a ésta la perdurable bienaventuranza y conceda a los afligidos padres, abuelos, hermanos y demás familiares consuelo en su muy comprensible dolor, cristiana resignación y la expresión de nuestra muy sincera condolencia.

CULTOS SAGRADOS

En la parroquia de San Bartolomé.—*Mañana, domingo, día 31:* Dominica 4.^a de Cuaresma. A las diez, Horas menores y Misa Mayor, con sermón a cargo del reverendo P. Francisco Oliver, C. O. Por la tarde, a las tres, Vísperas y Completas y seguidamente sermón cuaresmal. Es día de colecta extraordinaria para fomento de vocaciones eclesísticas.

Lunes, martes y jueves: Por la noche, después del Rosario, se practicará el ejercicio del *Via-Crucis*.

Miércoles, día 3 de Abril: A las siete y media de la noche, Rosario y sermón de Cuaresma.

Viernes, día 5: A las siete y cuarto, Misa, ejercicio, plática y Comunión dedicados al Sagrado Corazón de Jesús, como primer viernes de mes. Por la tarde, a las tres y cuarto, ejercicio del *Via-Crucis*. Por la noche, a las siete y media, Rosario y sermón cuaresmal.

Sábado, día 6: A la misma hora, Rosario y sermón cuaresmal.

En la parroquia de Ntra. Sra. de la Victoria (Huerta).—*Mañana, domingo, día 31:* Principiará una semana de Ejercicios Espirituales bajo la dirección del Rdo. D. Jerónimo Pons, Pbro. A las siete y media de la tarde, se rezará el Rosario, y a continuación habrá sermón de preparación por el indicado orador.

Lunes, día 1.º de Abril: A las siete, las oraciones propias de la mañana y acto seguido Misa, con plática durante la misma. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, plática doctrinal y después el sermón moral, intercalando piadosos cánticos.

En los demás días de la semana y a las horas indicadas habrá los mismos actos.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal el día 2 de Enero de 1946

Los que asisten

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Antonio Castañer Casanovas, y a la misma asistieron los gestores señores Arbona, Bonnín, Castañer, Alcover, Morell, Aguiló, Deyá, Colom y Garau.

Acta sesión anterior

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Pagos

Se acordaron pagos por diversos servicios municipales.

A informe del Capataz de obras

Se resolvió pasar a informe del Capataz de la brigada municipal de obras, una instancia promovida por D. Antonio Bauzá Ripoll solicitando sean dados de baja del Padrón de solares sin edificar unos terrenos de su propiedad.

Bajas de arbitrios

Visto los informes emitidos por el Capataz de la brigada municipal de obras a las respectivas instancias, se acordó dar de baja del Padrón general de arbitrios varias casas por diferentes conceptos.

El homenaje al Ilmo. señor D. José M.^a Fluxá

Se acordó contribuir con un donativo a la suscripción abierta a iniciativa de la Excm. Diputación Provincial de Baleares y secundada y alentada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Palma y el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local de esta provincia, al objeto de allegar fondos para que la Medalla del Trabajo que, en su categoría de oro, ha sido concedida al Ilustrísimo Sr. D. José M.^a Fluxá Fiol de Llorch, Jefe de la Sección 1.^a de la Dirección General de Administración Local, sea obsequio de esta provincia a tan distinguido compatriota, al cual tanto deben las Corporaciones locales y quienes forman en los referidos Cuerpos.

Las subastas celebradas

Se acordó adjudicar definitivamente a favor de los respectivos licitadores las subastas celebradas el día 1.º del actual para el arriendo de las mesas núms. 2, 6 y 7 de la carnicería pública y los riles de ovejas y secadero de pieles existentes en terrenos del Matadero municipal y la adjudicación de los productos que acumulan los carros destinados a la recogida de la basura en esta ciudad.

Se acordó al propio tiempo facultar al señor Primer Teniente de Alcalde, don Nicolás Arbona, para proceder al arriendo por contratación directa con respecto a las subastas que quedaron desiertas.

Sobre construcción camino de enlace entre «Ses Argiles» y camino de «Sa Figuera»

Se acordó dirigir un oficio a la Excelentísima Diputación Provincial de Baleares, manifestándole que los propietarios de terrenos afectados en la construcción del camino que ha de unir la barriada de Ses Argiles con el camino de Sa Figuera en las inmediaciones de la iglesia de la Huerta, están dispuestos a ceder gratuitamente las parcelas necesarias para dicho camino y encareciéndole urgencia en el despacho de todo lo pertinente a la construcción del camino de referencia.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

ESTAMPAS
DEVOCIONARIOS
RECORDATORIOS para
Primera Comunión
LIBRERIA
MARQUES SOLLER

TRASPASO DE LA TIENDA
DE TEJIDOS Y MERCERÍA

"LA GIRALDA,"
Calle de la Victoria, n.º 16 :: SÓLLER

JUAN MORELL CARDELL

GRAN SURTIDO EN TELAS PARA VESTIDOS DE ULTIMA MODA
MEDIAS Y CALCETINES

Precios sin competencia

Visitat la nueva instalación

CRONICA DEPORTIVA

FUTBOL

CAMPEONATO LIGA MALLORCA Resultados del domingo

II División: Salamanca 3, Mallorca 1.
III División: Constanca 1, At. Baleares 2.
Copa Federación: Manacor 0, Gerona 1.
Liga Mallorca (Grupo Pueblos): Manacor 3, Poblense 5.
(Grupo Palma): Mallorca 1, Antoniana 1;
Soledad 9, Alcázar 0; Europa 0, At. Baleares 2.

Partidos para mañana y clasificación Grupo Pueblos

Sóller-Poblense; España Constanca; Antoniana Soledad; Alcázar At. Baleares; Mallorca-Europa.

El domingo siguiente, 7 de Abril, el Sóller disputará un partido de Liga Mallorca, en Inca, contra el Constanca. Debido a que mañana juegan los inquenses en Albacete, su último partido de la fase intermedia de Tercera División, ya podrá el Constanca presentar frente al Sóller y en los dos restantes partidos, (contra Manacor y Poblense), su primer equipo completo.

	J	G	E	P	Goals		Puntos
					F	C	
Poblense	5	5	0	0	22	6	10
Sóller	5	3	0	2	6	5	6
Constancia	4	2	0	2	12	9	4
Manacor	5	1	0	4	7	17	2
España	5	1	0	4	6	16	2

Mañana, «Sóller» - «Poblense» decisivo para las posibilidades de clasificación del club local

Viene mañana al campo d' En Mayol el temible Poblense, equipo que este año lleva la batuta en la Liga Mallorca, grupo Pueblos, debido a unas acertadas innovaciones en el equipo, derivadas de la inclusión del veterano-ex-mallorquinista Vázquez en la defensiva y de un valiente y hábil delantero centro peninsular, Fernández, lo cual unido al habitual coraje, al inagotable fondo y al desbordante entusiasmo de que hacen gala siempre todos los elementos del equipo, le ha dado categoría para poder batirse con probabilidad de éxito contra cualquier conjunto nacional, aún de Tercera División.

Cinco partidos ha jugado, dos de ellos en campos ajenos (Lluchmayor y Manacor) y ha ganado los cinco.

Al Sóller (3-0), al Constanca (5-1), dos veces al España (2-1 y 7-1) y al Manacor (5-3). Llegan a Sóller los poblenses en plena euforia y conservando íntegro su prestigio, no sólo de imbatidos, sino de incesantes vencedores.

¿Será el Sóller quien les interrumpa mañana su carrera triunfal?

Todo cabe en lo posible. Consideramos actualmente al Poblense algo superior en técnica, en fondo, en logrado conjunto, en entusiasmo, en juventud y en moral.

Pero consideramos también que el Sóller, en esta Liga Mallorca, no ha perdido todavía punto alguno en el campo d' En Mayol y si trajo sólo dos, y no tres o cuatro, de campos ajenos, puede atribuirse a pura desgracia.

Esperamos que los muchachos del Sóller se esforzarán en multiplicarse mañana, con decisión y tenacidad, para conseguir una victoria, que sería de gran mérito, sobre tan calificado adversario y que les permitiría clasificarse todavía en la competición de manera satisfactoria.

Es de prever que el Poblense no rinda aquí tanto juego como el que acostumbra en su temible feudo de Sa Fortaleza, donde el griterío de un público excesivamente fanático, galvaniza el ímpetu de la muchachada local y resta serenidad y acierto al equipo visitante. Con mayor razón cuando el visitante es el Sóller, con el cual es antigua y nunca decreciente la rivalidad.

En su anterior visita, en 28 Octubre pasado, para el campeonato regional, el Sóller logró batirle por 5 a 2. Bien es verdad que

el Poblense ha mejorado desde entonces y que el Sóller, por aquellos tiempos, contaba con delanteros tan valientes y efectivos como lo eran Martínez y Poyatos.

Para el partido de mañana se ha designado una alineación donde predomine la juventud, capaz de sobreponerse con brío y entusiasmo, a una posible situación desventajosa.

Atanasio - Alomar, Porcel - Gallera, Prats A., Ribas - Alcaraz, Colom, Bertolín, Zaragoza, Bravo.

El Poblense es probable presente su formación habitual: Bennasar - Soler, Vázquez - Crespi, Torrens, Urrea - Mir, Blanes, Fernández, Pons M., Cladera.

Para este partido, todos los asientos serán de pago. Los de tribuna a 1 ptas y los de pretiá a 0'50. El encuentro empezará a las cuatro y media.

Un buen propósito que falló

El partido que se organizó para el domingo pasado, entre una selección del C. D. Sóller y el fuerte conjunto de la Estación Naval, después de un primer tiempo muy aceptable, que terminó con ventaja de 2 a 0 a favor de los marinos, se estropeó luego, hasta el punto de que, puestos de acuerdo los dirigentes responsables de ambos conjuntos, se convino en dar el partido por terminado, cuando se llevaban jugados veinte minutos del segundo tiempo, llevando ventaja de 2 a 1 el equipo de la Estación Naval.

Contrariamente a las consignas de inalterable corrección en el juego, dadas a ambos conjuntos, perfectamente seguidas durante el primer tiempo, fueron apareciendo luego chispazos de nerviosismo y alguna que otra marfulería y violencia, por ambos bandos. El público, que aprecia a todos por un igual, pues ya vistan la camisa blanqui-verde de la E. N., ya vistan la elástica celeste del club, todos los elementos que actuaban el domingo enaltecen el pabellón deportivo de nuestra ciudad, se hizo cargo de lo acertado de la decisión, dirigida a evitar posibles lesiones, y a evitar asimismo que una humana y noble emulación degenerase en mal entendida rivalidad entre elementos que, pocos días después, tendrán que juntar su entusiasmo y su esfuerzo en un mismo equipo, en defensa de unos colores apreciados por un igual por unos y otros.

Hay que reconocer que el futbol no es un deporte adecuado para exhibiciones tranquilas. Para eso hay que echar mano del tenis o del ajedrez. Por eso decimos que falló el buen propósito.

La selección del C. D. Sóller - que vestía de encarnado - flaqueó por su delantera, que ejercía un dominio premioso, pero ineficaz, mientras que en el conjunto de la E. N. destacó precisamente, por lo contrario, el juego brillantísimo de su quinteto de ataque, que con gran rapidez y precisión, aprovechaba cuantos balones se le sirvieron para crear situaciones muy comprometidas ante el marco adversario.

Arbitró con evidente buena voluntad don Juan Castañer, y los equipos fueron:

Estación Naval: Martínez Asensio - Sogorb, Gilabert - Alcaraz, Menéndez, Padrós - Recasens, Alcalde, Bertolín, Zaragoza, Bravo.

Selección encarnada: Aguiló - Alomar, Porcel (segundo tiempo Palou) - Gallera, Colom, Ribas - Bennasar, Janer, Estapé, Cerdá, Arcas. - REPLY.

El «C. D. Sóller» en el Café Central

El local del Bar Mercantil, en donde tenía su domicilio social el C. D. Sóller, ha dejado de ser destinado a café, debiendo instalarse allí otra clase de negocio. Ello ha obligado al C. D. Sóller a trasladarse a otro domicilio. Desde el martes de esta semana, tiene oficialmente su residencia en el Café Central, cuyo local nos parece muy apropiado para el ambiente deportivo, como lo fué ya en época no lejana.

**TRASPASO O VENDO
TIENDA TEJIDOS**

Informes:
CALLE MORAGUES, 28 :: SÓLLER



Le interesa a Vd. saber...

...que en este establecimiento, además de la SECCIÓN DE SASTRERÍA, hay un gran surtido de artículos de caballero.

...que nuestros trajes sastrera para señora llaman la atención no solo por su corte sino por lo esmerado de su costura.

...que los trajes buenos son los que resultan más baratos.

BOXEO

El próximo jueves en la «Defensora»

La velada del jueves próximo constará de cinco combates. Los dos primeros serán a 3 asaltos de 3 minutos. Los tres últimos a 5 asaltos de 2 minutos. El programa será: Toni Far Gerardo II.

Juan Puertas Ribot (revancha).

Jorge Mayol-Rosales (revancha).

Ramón Marin Mas II.

Jim Mora-Barceló.

El contrincante de Far será el hermano menor del notable pugilista Gerardo Las referencias que tenemos de este jovencito son de que técnicamente va a ser una maravilla.

Las dos revanchas anunciadas son a cual más interesante. Ribot, especialmente, se está preparando con mucho tesón ante su nuevo choque con Puertas, y éste no quiere tampoco que se le encuentre descuidado.

Ramón Marín, a pesar de que reside ahora en Palma, sigue actuando por el pabellón y bajo los auspicios del B. C. Sóller y de su cuidador Guillermo Oliver, corriendo de cuenta de los mismos su metulosa preparación en el mejor de los gimnasios de la capital. Marín ha corregido ya algunos de los defectos que mermaban a su boxeo visibilidad y eficacia, sin que haya disminuido por ello su potencia de golpe. Su encuentro con el duro, y científico Mas II va a ser seguramente muy interesante.

Barceló es el único púgil que ha conseguido derribar a Mora, aunque éste ni siquiera llegó a ser contado. El palmesano está dispuesto a demostrar que aquéllo no fué casualidad y que en un combate normal puede obtener la decisión por puntos, o tal vez de modo más contundente. - CROCHET.

AJEDREZ

Se organiza un campeonato de tercera

En el «Círculo Sollerense» hemos visto el anuncio de convocatoria para el Campeonato local de tercera categoría, para el cual hay mucho ambiente.

Hasta el miércoles, 3 de Abril, se admitirán inscripciones, y el viernes, día 5, empezará a disputarse la competición, cuyo desarrollo fijará una comisión asesora integrada por D. Andrés Arbona, antiguo fundador de la Peña Ajedrecista local, y los competentes aficionados D. Luis Cortés y D. José Magro, cuidando éste de recibir las inscripciones. Estas irán acompañadas de 3 ptas., destinándose lo recaudado a adquirir y grabar una artística medalla, premio para el que resulte campeón. - ALFIL.

COLOMBÓFILAS

La pasada semana no pude, pese a mis buenos deseos de tener informados a los aficionados locales, dar el resultado del concurso de La Puebla, y en consecuencia, las variaciones que en la clasificación por puntuación se hubiesen producido.

El motivo - muchos son los que ya lo conocen y prefiero de momento no inmiscuirme en asuntos de régimen interno de la Sociedad, con el fin de no agriar más los ánimos, ya de sí suficientemente exaltados - fué el no haber podido saber con certeza cuál era la resolución tomada por la Comisión de concursos, ya que de entre ellos (y solamente eran cuatro) mientras unos aseguraban estaba anulado otros decían lo contrario, cuando en realidad, y según se ha aclarado posteriormente, lo único cierto es que dicha Comisión no había tomado acuerdo alguno sobre este particular.

No obstante, el pasado sábado y siguiendo el plan previamente acordado, se efectuó el enjaule para el concurso de Manacor, el cual se desarrolló normalmente, sin que al reloj (este valioso instrumento que con tanta imparcialidad y exactitud nos indica el momento en que le hemos entregado

nuestra anilla y al cual, no obstante, se le culpa invariablemente de todas las irregularidades) le pasara el más leve incidente y si algún incidente se produjo - que los hubo y por cierto muy de lamentar - fué debido al carácter exaltado de ciertos elementos que deben saber reprimir sus ímpetus si es que quieren convivir con los demás compañeros y consecuencia aún del concurso de La Puebla, al que ellos mismos debieran dar solución.

Llegada la hora de dar apertura al reloj, no pudo esta operación efectuarse debido a ciertas reclamaciones fundadas aún en el pasado concurso, y el Presidente de la Sociedad propuso, y así se acordó, se efectuara el martes con el fin de poder obtener ciertos datos del encargado de efectuar la suelta.

Por lo tanto, el martes, reunidos la mayoría de concursantes y en vista de que únicamente uno de los cuatro de la Comisión se había presentado, el Presidente, señor Mayol, amparándose en el artículo 10.º de nuestro Reglamento y previas consultas con los perjudicados con el atascamiento de anillas en el pasado concurso, ordenó la apertura del reloj para el concurso de Manacor y la revisión del de La Puebla, dando por válidos ambos después de lograr pleno acuerdo entre los asistentes.

Así es que hoy puedo informar que los actuales resultados son los siguientes:

Concurso de La Puebla (premio a la 3.ª paloma presentada).

1.º Antonio Vicens, a las 11 h. 52 m. 4 s.

2.º Francisco Forteza, a las 11 h. 52 minutos 53 s.

3.º Guillermo Mayol, a las 11 h. 53 m. 6 s.

Concurso Manacor (premio a la paloma designada):

1.º Ramón Arbona, a las 12 h. 9 m. 41 s.

2.º Guillermo Castañer, a las 12 h. 13 minutos 32 s.

3.º Juan Morell V., 12 h. 14 m. 37 s.

4.º Pablo Mora, a las 12 h. 15 m. 1 s.

Puntuación después del concurso de Manacor.

G. Castañer 67 + 38 + 37 = 142

A. Vicens 58 + 43 + 25 = 126

R. Arbona 43 + 38 + 33 = 114

P. Mora 44 + 35 + 28 = 107

F. Forteza 52 + 36 + 17 = 105

G. Mayol 39 + 31 + 31 = 101

J. Morell V. 58 + 9 + 9 = 76

D. Orell 43 + 21 + 9 = 73

A. Pizá 36 + 13 + 15 = 64

D. Deyá 33 = 33

M. Frontera 28 = 28

J. Castañer 13 + 8 = 21

J. Martí 15 = 15

P. A. Coll 3 = 3

Para mejor comprensión de las clasificaciones de esta puntuación, téngase en cuenta que la primera cantidad es la puntuación obtenida por el palomar en el concurso de San Juan, la segunda la del concurso de La Puebla y la tercera la del concurso de Manacor.

Los dos concursos que, para ultimar el plan preparado para esta temporada, se realizarán bajo la dirección del Presidente de la Sociedad, el cual ha asumido esta responsabilidad en evitación de perjuicios para los socios y para la afición.

Es de esperar, por tanto, no ha de fallarle el apoyo y la cooperación de los buenos aficionados. - DOK.

ESPORTINES

PARA MOLINOS ACBITEROS

Todas medidas.

Venta directa del fabricante al consumidor.
Género y tarifa inmejorables.

Representante:

MIGUEL BERNAT

General Mola, 10 (Ca's Sarrié) - Sóller

VELÁZQUEZ, S. A.

Compañía española de Seguros y Reaseguro